

MEMORIA DETERMINACIÓN DE PRECIO

TÍTULO DEL CONTRATO: “Ampliación de la muestra del estudio “eTIMSS 2019” de la IEA en la Comunidad de Madrid”

En el informe emitido por los SS.JJ. relativo al presente Contrato, de fecha 15 de febrero de 2019, en su Consideración Jurídica sexta se formula la siguiente observación: *“Sin perjuicio de que efectivamente en este caso se utilice el procedimiento negociado sin publicidad para adjudicar este contrato con invitación a la misma empresa adjudicataria a la muestra inicial, entendemos necesario que se incluyan los datos económicos que se han tenido en cuenta para efectuar el cálculo de las prestaciones, al objeto de que pueda comprobarse que son los precios de mercado”.*

En virtud de lo cual, se emite el presente informe:

El Instituto de Evaluación Educativa del Ministerio de Educación y Formación Profesional, en adelante INEE, coordina la participación de España en el estudio eTIMSS 2019 de la Asociación Internacional para la Evaluación del Rendimiento Educativo (IEA).

Los datos que se recogerán en eTIMSS 2019 serán representativos del conjunto de España y de sus comunidades autónomas, así como de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, según el acuerdo adoptado con la IEA y el Consorcio Internacional que la OCDE ha contratado para la aplicación de esta prueba.

La Comunidad de Madrid, además de formar parte del estudio estatal con 22 centros, participa desde 2015 en la muestra ampliada de alumnos a nivel regional (se hace una edición cada 4 años). Los resultados de dicha prueba suponen la obtención de datos desagregados del nivel de matemáticas y ciencias que, a su vez, permiten también la comparación internacional de los resultados obtenidos por los alumnos madrileños y posibilitan el seguimiento en el tiempo del efecto de las políticas educativas.

Asimismo, en el citado estudio eTIMSS 2019, el INEE coordina la participación de España y asume los gastos derivados de la muestra nacional necesaria para lograr la precisión requerida en el conjunto español (aproximadamente 180 centros y 240 aulas, 22 centros de la Comunidad de Madrid); las regiones, en este caso, la Comunidad de Madrid, asumen los gastos derivados de la muestra ampliada. La muestra total en la Comunidad de Madrid será de 172 centros, por lo que la muestra ampliada será de 150 centros.



Comunidad de Madrid

Dichos gastos, según acuerdo entre el INEE y las comunidades autónomas, correrán a cargo de estas últimas, estableciéndose un precio de 616,84 euros (IVA excluido) para la aplicación por centro, cuyo desglose, para la Comunidad de Madrid, a continuación se indica, resultando un importe de 92.526,00 euros, que supone un total de 111.956,46 euros IVA incluido.

PARTIDAS	Costes
Tareas preparatorias	5.938,49 €
Formación al equipo de aplicadores	5.195,12 €
Realización de pruebas	35.164,09 €
Dirección, coordinación, supervisión y control del equipo de aplicadores	11.923,24 €
Codificación preguntas abiertas, grabación, corrección	10.219,92 €
Preparación base de datos	2.607,55 €
Realización de informes de campo	1.051,43 €
Materiales para la realización del proyecto	7.654,42 €
Suministros (electricidad, telefonía)	1.051,43 €
Contribución a gastos generales de la empresa no desglosables (confección de nóminas, limpieza, alquiler...)	3.987,71 €
TOTAL	84.793 €

Margen Comercial Empresa	7.732,60 €
Precio Venta	92.526,00 €
Precio /Centro	616,84 €

No incluye IVA

EL DIRECTOR GENERAL
DE BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO

Ismael Sanz Labrador